

La FCOEM y la Fundación SEFAC firman un convenio para potenciar la colaboración en formación e investigación entre dentistas y farmacéuticos

- **El convenio tiene una duración de dos años prorrogables y ha sido firmado en la sede de COEM por el presidente del COEM y FCOEM, Dr. Antonio Montero; y la vicepresidenta 1ª de SEFAC y Fundación SEFAC, Ana Molinero Crespo.**

Madrid, 3 de noviembre de 2021. La Fundación de la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (Fundación SEFAC) y la Fundación del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (FCOEM) han firmado un convenio de colaboración. El objeto de este convenio es establecer cauces para la realización en común de actividades de formación, asesoramiento e investigación, o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas entidades.

El convenio tiene una duración de dos años prorrogable y ha sido firmado en la sede de la Fundación Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) por el presidente del COEM y FCOEM, Dr. Antonio Montero; y la vicepresidenta 1ª de SEFAC y Fundación SEFAC, Ana Molinero Crespo.

Mediante este convenio ambas entidades colaborarán en la organización conjunta de actividades formativas, tales como cursos, congresos, seminarios, proyectos de investigación, etc., sobre temas que respondan al interés mutuo de las Instituciones firmantes. Además, el convenio también incluye el intercambio de información y documentación e informes de interés para ambas organizaciones.

El presidente de la Fundación COEM, Dr. Antonio Montero, señala que “para la institución que represento es fundamental estrechar lazos con otros profesionales de la salud. La firma de este convenio supone una gran noticia que sin duda redundará en el beneficio de nuestros colegiados”.

Sobre COEM

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), fundado en el año 1930, es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo. Desde 2015 tiene su sede social en el número 38 de la calle Mauricio Legendre, en Madrid. Actualmente cuenta con más de 9.800 colegiados.

Sobre SEFAC

Constituida en diciembre de 2000, la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC) se presentó en sociedad en marzo de 2001 y es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 5.500 asociados y delegaciones en todas las comunidades autónomas que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org



Más información:

COEM

Nuria Velasco Sanz

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: comunicacion@coem.org.es